

ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

A las 17:15 horas del día viernes 28 de junio del 2019, en el Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política, situado en el segundo piso del Edificio H, del Palacio Legislativo de San Lázaro, asistieron los Diputados integrantes del Consejo Editorial, así como los integrantes de su Órgano Técnico: la Secretaria General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, los Directores y/o Encargados de los Centros de Estudio de la Cámara, así como el Director General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, de conformidad con la Convocatoria de fecha del 12 de junio, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

En su calidad de presidente del Consejo Editorial, el Diputado Ricardo De la Peña Marshall, hizo constar el pase de la lista correspondiente, así como la existencia del quórum reglamentario para dar inicio a la Sexta Reunión Ordinaria de este órgano.

De las firmas recabadas consta la presencia de las Diputadas y los Diputados Ricardo De la Peña Marshall; Hirepan Maya Martínez; Annia Sarahí Gómez Cárdenas; Brasil Alberto Acosta Peña; Abril Alcalá Padilla, Alan Jesús Falomir Saenz y Gerardo Fernández Noroña.

Asimismo, se contó con la representación de la Secretaria General de la Cámara de Diputados, por conducto del maestro Ismael Carvalho Robledo; y de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a través del Mtro. Jorge Omar Ríos Gascón; así como la asistencia del Director General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, doctor Samuel Rico Medina; de la Directora del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, maestra Aurora Aguilar Rodríguez; del encargado de la Dirección del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, maestro Ildelfonso Morales Velázquez; del encargado de la Dirección del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, arquitecto Nezahualcóyotl Vázquez Vargas; del encargado de la Dirección del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, doctor Juan Carlos Cervantes Gómez, y del encargado de la Dirección General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, Mtro. José Gildardo López Tijerina.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Diputado Ricardo De la Peña Marshall dio por iniciada la reunión y solicitó al licenciado Pablo Alcázar Sosa, Secretario Técnico del Consejo, diera lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a consideración del pleno su votación, mismo que resultó aprobado en votación económica.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Quinta Reunión Ordinaria del Consejo.

Conforme con la Convocatoria respectiva, el Presidente del Consejo puso a consideración del pleno el Proyecto de Acta de la Quinta Reunión Ordinaria, el cual fue enviado previamente de manera electrónica a las y los integrantes del Consejo y su Órgano Técnico con el propósito de recibir sus observaciones.

Al no registrarse oradores respecto a la discusión del Acta de la Quinta Reunión Ordinaria, el Diputado Ricardo De la Peña Marshall sometió a votación del pleno el Acta, siendo probada de manera económica.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de Proyectos Editoriales.

En atención al siguiente punto del Orden del Día, el Diputado Ricardo De la Peña Marshall se instruyó a la Secretaría Técnica procediera a la presentación de las obras y proyectos editoriales.

En primer lugar, se presentó *"El origen de México desde su matemática y tradición en peligro de extinción"*, luego se presentó la obra *"Estudio crítico de la Ley Nacional de Ejecución Penal"*. Y, por último, la obra *Visiones de la educación financiera, análisis y perspectivas*. Las dos primeras obras se tienen prevista su impresión en Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, la última obra promovida por la Diputada Soraya Pérez Munguía, corriendo a cargo de Ediciones Torres Zaragoza. El Presidente Ricardo de la Peña Marshall comentó si alguien deseaba hacer uso de la palabra, no siendo así prosiguió con la votación de las ediciones.

Al efecto, se realizó la votación de los proyectos, siendo favorable con 6 votos a favor, ninguno en contra y cero abstenciones.

Después se hizo la presentación de las obras que se propusieron se turnarán a Talleres Gráficos, siendo las siguientes: *"Melchor Ocampo, el reformador de México"*; en segundo lugar, *"Inundación Castálida" edición facsimilar de 1689*, y por último *"Heridas que no cierran"*, se continuó con la votación individual de cada obra, para el caso de *"Melchor Ocampo, el reformador de México"* resultó con seis votos a favor, siendo el mismo resultado para *"Inundación Castálida"*; para la obra *"Heridas que no cierran"* se decidió tratar el tema en la siguiente reunión, esto en consecuencia de que los integrantes del Consejo Editorial pudieran analizar a profundidad la obra.

Se prosiguió con las propuestas de turno de dictamen, las cuales fueron las siguientes obras: *"Las Entidades Federativas y el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Antecedentes, bases y estructura y funcionamiento."*, *"Reflexiones sobre Política Monetaria, Fiscal y Comercial en México"*, *"China, la construcción del poder"*

en el siglo XXI", "La historia de Poza Rica, un pueblo en lucha", "Cuarenta Años de Formación Médica", "Ejes diacrónicos y derivas conceptuales de la pobreza", "Literatura Mexicana de Finales del Siglo XX (1983-200)", "Tonalá para niños / Tonalá for kids" y "Voces y sueños de una generación entre niños y adolescentes", mismas que los integrantes del Consejo decidieron votarlas de manera económica y con el propósito de darle celeridad a los trámites correspondientes, resultando la votación con seis votos a favor, cero votos en contra y ninguna abstención. Las obras fueron turnadas a dictamen a los Centros de Estudios de conformidad al artículo 22 de los criterios editoriales, no habiendo ninguna duda por parte de los integrantes del Consejo Editorial, salvo la sinopsis de, "La historia de Poza Rica, un pueblo en lucha".

La Diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, propuso que se agregue la ficha descriptiva, además del resumen del libro y el índice por la importancia de las características técnicas.

A continuación, se presentaron los proyectos editoriales cuya contratación se previó con empresas externas. En primer lugar, se ubicó la obra: *Obras completas de Mariano Otero, Legado jurídico, político y diplomático*, promovida por el diputado Brasil Acosta Peña, cuya edición estaría a cargo de Ediciones Tega; en segundo lugar: *Perfiles mexicanos, ensayos sobre filosofía mexicana contemporánea*, promovida por el diputado Hirepan Maya Martínez, cuya edición estaría a cargo de Ediciones y Gráficos Eón.

La Diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas hizo la propuesta que se adjuntara la cotización, junto a la ficha técnica de cada obra, dicha petición fue aceptada y aprobada.

La doctora Marina Núñez Bernal, en su calidad de especialista integrante del Órgano Técnico, mencionó la necesidad de más información en ediciones de varios tomos, así como la revisión de los derechos de autor, en una ficha técnica integral, es decir, que abarque la mayor información posible, esto en miras de tomar la mejor decisión.

El Diputado Hirepan Maya Martínez instó a dar más certeza al Órgano Técnico, en el análisis de los proyectos de edición, brindando así más información a la ciudadanía en general y ofreciendo más transparencia. La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas pidió la distribución de los *Criterios Editoriales*, esto para entender mejor el porqué de la propuesta de estos proyectos, además reconoció la importancia de la invitación a especialistas en la materia editorial.

Como Presidente del Consejo, Ricardo de la Peña Marshall prosiguió con una invitación a centrarse en la votación y haciendo la propuesta de reunión del Consejo Editorial y los especialistas para que las obras editadas por este órgano sean competitivas como una casa editorial y que sean puntos de referencia a nivel

nacional incluso a nivel internacional, por calidad, enfoques y objetivos. Prosiguiendo, se instó a que cada proyecto se vote de forma individual y no de manera conjunta como se tenía previsto.

La primera obra en ser votada fue *"Obras Completas de Mariano Otero. Legado jurídico, político y diplomático"*, siendo aprobado por unanimidad. *"Perfiles Mexicanos. Ensayos sobre filosofía mexicana contemporánea"*, dando el mismo resultado, seis votos a favor, dando como resultado su aprobación, para el caso de *"Felipe Ángeles, el estratega"* el resultado de su votación fueron seis votos a favor. *"Felipe Ángeles. Historia Iconográfica en su Centenario Luctuoso"* se decidió que se pospondría su decisión hasta la siguiente reunión ordinaria. Para la obra *"Memorias e Itinerarios de un romancero. Bicentenario de Guillermo Prieto"* dio como resultado cinco votos a favor y una abstención. *"La Navidad en las montañas. Edición facsimilar del manuscrito original ca. 1871"* se decidió retirar de la votación e integrarlo en la próxima reunión, para darle pulimiento a los detalles además de poder analizar otras vías de desarrollo del mismo proyecto. Las obras *"Tijereteando, el arte de jugar y crear"* y *"Los tesoros y sus guardianes en la Cueva del Tabaco"*, fueron rechazadas, a reserva de que se presentaran mayores elementos para su valoración.

Siguiendo con la reunión, el siguiente punto que analizó el pleno del Consejo fue la solicitud de reimpresión de las obras: *"Migrantes somos y en el camino andamos. Ensayos sobre identidad, migración y cultura transfronteriza"*, *"Presagio y tónica del descubrimiento. (Ensayos de utopía IV)"*, *"Los indígenas y su caminar por la autonomía"*, *"Los corridos en la memoria del migrante"* y *"Los excluidos de la modernización rural: migrantes, jornaleros, indígenas y pequeños productores"*, a propuesta del Diputado Hirepan Maya, mismas que fueron aprobadas para su contratación con la empresa externa que posee los derechos reservados sobre estas publicaciones.

5. Asuntos generales.

Como primer punto a considerar en asuntos generales, el pleno del Consejo Editorial suscribió la solicitud a la Junta de Coordinación Política, así como al Comité de Administración de una ampliación presupuestal para que se continúen desarrollando las actividades editoriales de la Cámara de Diputados, misma que serviría para consolidar al Consejo Editorial como un sello editorial, además del desarrollo de coediciones con el Fondo de Cultura Económica (FCE) y la Fonoteca Nacional a través de medios digitales y físicos. Además, se señaló que otro proyecto en vías de desarrollo es una coedición con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Enseguida, el Consejo Editorial analizó la búsqueda de un espacio que permita el pleno desarrollo de sus funciones, dado que las actuales oficinas no cubren las necesidades básicas para cumplir ese propósito. Se señaló que se tiene el referente

de ocupar la Sala 2 de la Biblioteca Legislativa, pero que aún se están construyendo los acuerdos correspondientes.

Asimismo, a propuesta de las especialistas Debora Holtz y Marina Núñez Bernal, el Consejo previó la posibilidad de realizar un evento en la Cámara de Diputados a propósito del Día Nacional del Libro, a celebrarse el próximo 12 de noviembre.

6. Clausura de la reunión.

Finalmente, agotados los puntos del Orden del Día y siendo las 19:05 horas, el Presidente del Consejo Editorial dio por concluida la Sexta Reunión Ordinaria.

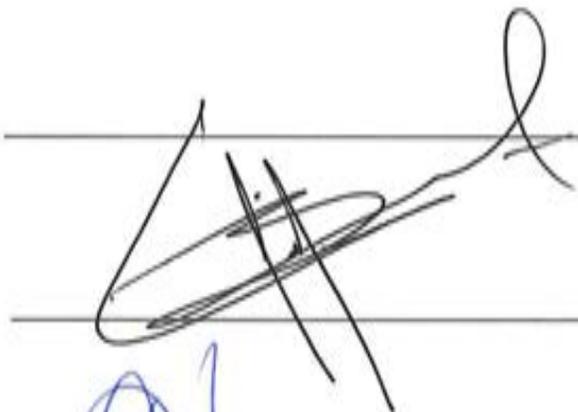
Dip. Ricardo De la Peña Marshall
Presidente del Consejo Editorial
Grupo Parlamentario del Partido
Encuentro Social



Dip. Hirepan Maya Martínez
Coordinador del Órgano Técnico
Grupo Parlamentario del Movimiento
de Regeneración Nacional



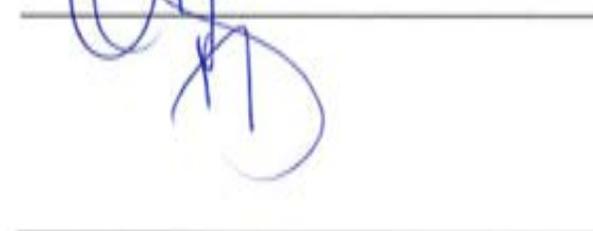
Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas
Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional



Dip. Brasil Alberto Acosta Peña
Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional



Dip. Gerardo Fernández Noroña
Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo



Dip. Alan Jesús Falomir Saenz
Grupo Parlamentario del Partido
Movimiento Ciudadano



Dip. Abril Alcalá Padilla
Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática

Dip. Lyndiana E. Bugarín Cortés
Grupo Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México